

SOLICITUD CONFIRMACIÓN DILIGENCIA // PETICIÓN ENLACE DE ACCESO PARA COMPARECER DE FORMA REMOTA // PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO COTES RAMÍREZ EN CONTRA DE BRAVO TRANS S.A.S. Y OTROS // RADICADO 080784089-001 -2020-00028-...

GHA NOTIFICACIONES ABOGADOS <notificaciones@gha.com.co>

Mar 14/09/2021 14:22

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Baranoa <j01prmpalbaranoa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: raul.cotes@hotmail.com <raul.cotes@hotmail.com>

Señores

JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE BARANOA - ATLÁNTICO

E. S. M.

MEDIO DE CONTROL: RESTITUCIÓN DE TENENCIA

DEMANDANTES: RAÚL ALBERTO COTES RAMÍREZ

DEMANDADOS: BRAVO TRANS S.A.S., BRAVO PETROLEUM LOGISTICS COLOMBIA Y CÉSAR ANTONIO GALLEGO MONTOYA

RADICACIÓN: 080784089-001 -**2020-00028-00**

ASUNTO: SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN DESARROLLO DILIGENCIA PROGRAMADA. PETICIÓN ASISTENCIA POR MEDIOS VIRTUALES

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado civil y profesionalmente como aparece al final del presente mensaje, en mi calidad de apoderado de **BRAVO PETROLEUM LOGISTICS COLOMBIA y BRAVO TRANS S.A.S A**, respetuosamente me dirigió a la secretaría del Despacho con el objeto de solicitar confirmación respecto a la práctica de la inspección judicial programada el próximo 17 de septiembre, de forma presencial.

Así mismo, me permito solicitar comedidamente que, en aplicación de los artículos 103, 171 y siguientes del Código General del Proceso y del artículo 7 del Decreto 806 de 2020, me sea suministrado enlace de acceso a la diligencia, con el objeto de comparecer de forma remota en ejercicio del uso de las tecnologías de la información, de las comunicaciones y/o medios electrónicos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C. C. 19.395.114 de Bogotá.

T.P. 39.116 del C.S de la J.